Itá, 18 de Agosto de 2023.-

Señor
ABOG. PABLO SEITZ
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas – D.N.C.P.
Presente

Me dirijo a Ud., en relación a la Observación del Expediente con ID N° 430889, según Nota que menciona lo siguiente:

1. Sin entrar a analizar las documentaciones correspondientes al proceso, reiteramos a la convocante que por prudencia administrativa aguarde las resultas correspondientes de la causa judicial abierta (Juicio) que es mencionada en el dictamen del supuesto de excepción sobre el presente inmueble

Respuesta: Con relación a este punto se procedió a la corrección del dictamen y se adjunta a la misma la sentencia final del juicio mencionado en el dictamen, por lo tanto solicitamos la publicación de este nuevo proceso en el Portal.

Por todo lo mencionado solicitamos la publicación del Llamado en el Portal de la DNCP.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

CP Richard L. Zaracho M.
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones